



2^o OPEN

DE

TOMELLOSO

17-18-19 DE OCTUBRE 2025



OPEN.AJEDREZTOMELLOSO.COM



II OPEN CIUDAD DE TOMELLOSO

Tomelloso, 17 de octubre al 19 de octubre de 2025

Torneo Sub 2400 con jugadores de -2400 de ELO FIDE

Torneo Sub 1800 con jugadores de -1800 ELO FIDE

Bases

1.- Fecha y lugar de juego:

El torneo se disputará los días 17, 18 y 19 de octubre.

El torneo se celebrará en el hotel Casino de Tomelloso, situado en la calle Don Víctor Peñasco, 21 en Tomelloso, con código postal 13700 en la provincia de Ciudad Real. [Enlace Google Maps.](#)

2.- Inscripción:

- General: 25 € (antes del 15 de septiembre)
- General: 30 € (después del 15 de septiembre)
- Fidelización: 20 € (para jugadores que participaron en el I Open Ciudad de Tomelloso antes del 15 de septiembre)
- Local: 15 €

* Hasta las 23:00 horas del día 16 de octubre.

Los jugadores con el título de WIM, MI, WGM o GM no tendrán que abonar nada de inscripción.

La inscripción se realizará a través de la web en la sección de inscripciones rellenando el formulario: [Inscripciones](#)

En el formulario se deberá incluir: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, localidad o club de procedencia y el justificante del pago de la inscripción.

El pago de la inscripción deberá realizarse en la siguiente cuenta:

Unicaja: ES16 2103 0441 7300 3000 3154 , Unicaja Banco, S.A.

Hasta que no se reciba el justificante con el pago de la inscripción, no se considerará la inscripción confirmada.

**** Las inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 10€**

**** Cualquier inscripción pagada será devuelta si el jugador finalmente no forma parte en la Competición por cualquier motivo. Siempre que haya comunicado su no participación antes de las 23:00 h del jueves 16 de octubre. En cualquier otro caso no aplicará devolución.**

3. - Sistema:

Suizo a 7 rondas con partidas de 60 minutos más 30 segundos por jugada. Programa informático de emparejamiento, por lo que, de no existir error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda.

El torneo será valedero para ELO FIDE Standard

4.- Rondas:

La publicación de la ronda 1 se realizará a las 14:00 del 17 de octubre.

Viernes 17 de Octubre:

- 16:00 horas 1ª ronda
- 19:15 horas 2ª ronda

Sábado 18 de Octubre.

- 9:00 horas 3ª ronda
- 12:15 horas 4ª ronda
- 17:00 horas 5ª ronda

Domingo 19 de Octubre.

- 9:00 horas 6ª ronda
- 12:15 horas 7ª ronda
- 15:30 Entrega de Premios

5.- Byes:

Se podrán solicitar un máximo de 3 byes de ½ punto para las 5 primeras rondas.

La solicitud de byes debe realizarse por escrito antes del comienzo de la primera ronda. Si un jugador se ausentara en alguna ronda, deberá comunicarlo al árbitro antes de la finalización de la ronda anterior, para no proceder a su emparejamiento. Los byes no solicitados antes del inicio de la primera ronda tendrán un valor de 0 puntos.

6.- Tiempo de demora:

El tiempo de demora se establece en 15 minutos desde que el árbitro dé comienzo a la ronda. El jugador que no se presente en el tiempo establecido perderá la partida por incomparecencia.

7.- Incomparecencias:

La incomparecencia en 1 partida sin justificación supondrá la eliminación del torneo.

8.- Anotación de jugadas:

Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto al árbitro, al finalizar la partida. Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea

posible, en notación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.

9. Orden de los participantes:

Se aplicará por el siguiente orden:

- 1. ELO FIDE Standard
- 2. Alfabético por apellidos.

10. Sistemas de desempates:

- Resultado Particular
- Buchholz Mediano
- Buchholz Total
- Sistema progresivo.

11. Premios

Premio	Sub 2400	Sub 1800
1º	500 € + Trofeo	200 € + Trofeo
2º	400 € + Trofeo	150 € + Trofeo
3º	300 € + Trofeo	100 € + Trofeo
4º	200 €	75 €
5º	150 €	60 €
6º	100 €	50 €
7º	50 €	40 €
8º	50 €	40 €
1º Fem	50 €	30 €
1º Veterano +50	50 €	30 €
1º Regional	60 €	40 €
1º Provincial	50 €	30 €
1º Local	40 €	25 €
1º Sin Elo		30 €

*Las cantidades superiores a 300 € se les aplicará la retención fiscal establecida por la Legislación Vigente.

Los premios no son acumulables. Siempre se asignará el premio de mayor cuantía.

Se debe estar presente para la recogida del premio, en ningún caso se enviarán trofeo y lotes.

A premios de igual cuantía siempre se seguirá el criterio de dar el premio que conlleve también un trofeo.

Se considerará local a todo jugador federado con el Club Ajedrez Tomelloso en la temporada 2025.

Se considerará provincial a todo jugador federado con el primer club del año en la provincia de Ciudad Real en la temporada 2025. Los jugadores que hayan cambiado de club a un club de Ciudad Real no serán considerados provinciales.

Se considerará regional a todo jugador federado con el primer club del año en la región de Castilla la Mancha en la temporada 2025. Los jugadores que hayan cambiado de club a un club de Castilla la Mancha y antes han jugado en cualquier otro club que no sea de la región no serán considerados regionales.

Para el premio de Veterado +50, estará compuesta por todos aquellos jugadores con 50 años o más, es decir, nacidos en 1975 en adelante.

12.- Observaciones generales:

Movimientos ilegales no pierden automáticamente. Para un primer movimiento ilegal de un jugador, el árbitro dará dos minutos de tiempo extra a su oponente. Para un segundo movimiento ilegal del mismo jugador, el árbitro deberá declarar perdida la partida para el jugador que ha jugado incorrectamente.

Durante la partida está prohibido que los jugadores hagan uso de cualquier tipo de notas, fuentes de información o consejos; o analizar cualquier partida en otro tablero. (Artículo 11.3.1 de las Leyes del Ajedrez).

Está prohibido tener cualquier dispositivo electrónico. Si un dispositivo electrónico suena, el jugador perderá la partida.

La organización dispondrá de una consigna para teléfonos móviles totalmente gratuita.

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

Para lo no previsto en las presentes bases, se aplicarán las normas FIDE-FEDA en vigor al inicio de la competición.

" Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías, etc.) "

La participación en este Campeonato supone la aceptación de las presentes bases.

Colaboran



Alojamientos y hoteles en Tomelloso:

Consultar los alojamientos en la web oficial: [Alojamientos Open Ciudad de Tomelloso](#)